



SENADO

Nº 8

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021**

(Celebración por videoconferencia)

Asisten los Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.^a María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Portavoces:

Castellana Gamisans, D. Xavier (GPERB)

Cleries i González, D. Josep Lluís (GPN)

Díaz Marín, D. Raúl (GPS)

Martínez Urionabarrenetxea, D. Joseba Koldobika (GPIC)

Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando (GPP)

Melero Palomares, D.^a Yolanda (GPMX)

Otaola Urquijo, D.^a Almudena (GPV)

Ponce Gallardo, D.^a María (GPCs)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Siendo las nueve horas y treinta minutos se reúnen los miembros de la Mesa de la Comisión de Interior con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en dicha Comisión que también se indican.

Con carácter previo la Sra. Presidenta se refiere a la permanencia, entre los asuntos pendientes, de una pregunta escrita reconvertida en oral, del Sr. Mulet García, de inclusión prioritaria en la primera sesión que se convocase, salvo voluntad contraria manifestada por dicho Senador. A este respecto el Sr. Martínez Urionabarrenetxea se ofrece a trasladar esta cuestión al Senador afectado.

Seguidamente la Sra. Presidenta propone la celebración de una próxima sesión para el debate de mociones.

En relación con ello, el Sr. Martínez-Maíllo Toribio recuerda la queja que su Grupo Parlamentario ha presentado por la ausencia de comparecencias de altos cargos del Ministerio del Interior ante la Comisión, a pesar de las solicitudes presentadas por los grupos



SENADO

parlamentarios, determinando la falta de compromiso en este sentido su parecer contrario a la propuesta planteada. Por su parte, la Sra. Ponce Gallardo plantea que, además de la sesión para el debate de mociones, pudiera celebrarse, antes de que finalizase este período de sesiones, otra sesión en la que, en función de los derechos que asisten a los Senadores y las obligaciones correspondientes de los altos cargos del Ministerio, pudieran sustanciarse algunas de las solicitudes de comparecencias pendientes, y, de modo prioritario, las que afectan a la Directora General de la Guardia Civil. El Sr. Cleries i Gonzàlez manifiesta su coincidencia en reclamar una sesión con comparecencias, al tiempo que el Sr. Díaz Marín, considerando las iniciativas sustanciadas en el Pleno de la Cámara y el contraste de la actividad de la Comisión con la desarrollada en otras legislaturas, manifiesta su criterio favorable a la propuesta formulada por la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta reitera dicha propuesta, indicando que la misma respondería a un criterio de alternancia, en la configuración del orden del día de una sesión, entre mociones y otras iniciativas, y, tras recordar que la comparecencia del Director General de Tráfico en la última sesión celebrada respondía a la necesidad de ofrecer una cauce ante la ausencia de una Comisión especial como la existente en el Congreso de los Diputados, expresa su compromiso de trasladar las inquietudes manifestadas al Ministerio. El Sr. Martínez-Maíllo Toribio señala que sin un compromiso con fechas para la celebración de comparecencias, ha de reiterar su parecer contrario a la propuesta. Por su parte, la Sra. Ponce solicita que se someta a votación la tramitación prioritaria de la comparecencia de la Directora General de la Guardia Civil. Indicado por el Letrado el procedimiento a seguir en relación con tal solicitud, se convocará oportunamente la Mesa de la Comisión para que se pronuncie sobre la misma.

Por último, la Sra. Presidenta propone que el orden del día de la sesión comentada incluya dos mociones del Grupo Parlamentario Socialista, dos mociones Grupo Parlamentario Popular en el Senado y una de los restantes Grupos con mociones pendientes. La sesión se celebraría el día 29 de junio, a las 11:30 horas, y los Grupos Parlamentarios afectados comunicarán al Letrado de la Comisión las mociones elegidas, con arreglo a la distribución establecida, antes de que finalice esta semana.

En otro orden de cosas se aprueba el acta de la reunión anterior.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte